EDICION DE 6 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4605 — Santa Fe, sábado 31 de enero de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 „	12	6 „	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como convocatorias de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1934 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 130

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 630

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO — ESCRIBANIA — San Jerónimo 737 — Teléfono 180

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público — Moreno 71

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 69[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS
CORTI NATALIO — San Gerónimo 585

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 48[illegible]

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 30[illegible]

PRATO LIVIO — San Martín 45[illegible]

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332|334

GARCILASO — San Martín 62[illegible]

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"ITALIA" F. FERRARI — Humberto I. 271

JULIO BELL — CALLE SAN MARTIN 450

GARAGES
AURELIO BATRES — 9 DE JULIO 392 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON — Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja — Teléfono 900

MODAS
MODAS EN CORSETS y FAJAS ORTOPEDICAS de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 492 — SANTA FE

HOTELES
ITALIANO — 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA" — TELEFONO 303 — 9 DE JULIO 43[illegible]

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|7. 13137 ple.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 59[illegible]

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compran toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. ple.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1043. 12484 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. ple

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Yersik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 370. Santa Fe.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. ple.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 136. 11398 Pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::
¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. ple.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Soto, Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 11369 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL DE JOSE Villaverde, Montevideo 843 y Solís 841; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13247 Pte.

SE VENDE UN CAFE EN PARAJE CENTRICO, y con muy buena clientela y todos sus accesorios completos, por ausentarse su dueño. Capital reducido. Para datos, ocurrir a San Luis N.o 39. 13493 v 6 2

PERIODISTA SE NECESITA, PARA HACERSE cargo de un antiguo periódico de un pueblo importante de esta provincia. Dirigirse a la administración de "Santa Fe". 13506 v.

MUCAMA PRACTICA, QUE ENTIENDA algo de costura, con recomendación; se precisa. 1.o de Mayo 560. 13552 v.

SE VENDEN [illegible] LAS EXISTENCIAS del Almacén Naval, instalado en la calle Humberto I. 146. Ocurrir, al mismo. 13547 v 19 2.

VENDO: UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO y de comedor, completo; 1 automóvil (voiturette marca Clement Bayard de 18-24 H.P., elegante, carrocería y en perfecto estado de marcha, en $ 1350; 1 terreno en esta capital, situado calle Moreno entre Francia y Saavedra; 1 terreno en Santo Tomé, frente a la plaza; los terrenos se liquidan a bajo precio y también en pago a plazos. Ocurrir, San Martín 543, agencia de "La Nación". 13536 v 20 2

SE VENDEN DOS PROPIEDADES, UNA ubicada en calle Ituzaingó 319, y la otra en calle Balcarce 22. Por datos, ocurrir Rivadavia 427. 13313 v 16 2 20

PIANO FRANCES EN MUY BUEN ESTADO y buena marca, se vende de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13208 v

IMPRENTA BIEN MONTADA, SE DESEA arrendar en un pueblo importante de la provincia, cabecera de departamento. En esta administración darán razón. 13506 v.

SE VENDE UN ALMACEN CON DESPACHO de bebidas, situado en un paraje céntrico, de poco capital, con una numerosa clientela, y también se desea alquilar un galpón con un amplio terreno. Ocurrir a esta administración. 13528 v 14 2

SE VENDE UNA MAQUINA DE SODA CON su malacate, sifones y cajones de botellas. Ocurrir: Alberdi y Castada, barrio Candioti. 13518 v

SE VENDE UN AUTO "FORD" EN 1.500 $. Ocurrir, Garaje de Batres, 1.o de Mayo 114. 13529 v.

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS USADAS, $ 3.50 cada diente. Calle 25 de Mayo 584. 13230 v 22 20

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 6 habitaciones y demás comodidades. Ofertas, Restaurant Hispania, San Martín y Corrientes. 13565 v 21 1

BENJAMIN WEGENER (hijo), REMATES, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80-84 (Este). Teléfono 638. Santa Fe. 13572 v 24 2

SE BUSCA CASA DE 5 PIEZAS PREFERIBLE en Boulevard Gálvez. Dirigirse a Luis Grasso, obras sanitarias de la nación. Santa Fe. 13578 v 4 2

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATERIAL de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zenklusen. San Jerónimo Norte. 13523 v 14 7

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS, LUZ eléctrica, huerta, árboles frutales y demás comodidades, en el barrio Candioti. Ocurrir a esta administración. 13567 v 8 2

SE VENDE UN TILBURY RECIENTEMENTE terminado con llantas de goma. Ocurrir: Catamarca 85 (E). 13524 v 31 1

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN CON CAMA adentro. Ocurrir 9 de Julio 367. G v 1 2

SE VENDE LA "PELUQUERIA SANTAFECINA", buena clientela. Tratar en la misma. Mendoza 193 (Oeste) G v 1 2

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 4 piezas y demás comodidades. Ofertas a calle 25 de Mayo 433. 13553 v

MUCAMO O PEON QUE ENTIENDA ALGO de trabajos de carpintería, se precisa: 25 de Mayo 730. G v 1 2

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA con cama adentro, se precisa. Calle San Jerónimo 804. G v 2 3

PIANO ALEMAN EN PERFECTO ESTADO y de muy buena voz, se vende. Otro piano alemán muy nuevo, con taburete, un juego de atriles, funda y mueble para la música. Se venden de ocasión en casa Medina, Salta 177. 13592 v

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO SE precisa, se paga buen sueldo. Es inútil presentarse sin recomendaciones. San Martín 906. 13563 v 7 2

SIRVIENTA SE NECESITA, BOULEVARD Gálvez 628, frente al molino. G v 1 2

SE VENDE UN AUTO FORD, DE OCASION. Ocurrir Boulevard Gálvez 591. G v 1 2

SE ALQUILAN UNA HERMOSA SALA CON dos balcones a la calle y dos piezas más interiores. Se prefiere para escritorio u hombres solos. Casa tranquila. Único inquilino. G v 4 1

MAQUINA DE ESCRIBIR EN BUEN ESTADO, se vende. Rivadavia 328. Depto. 1. G v 4 2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN CALLE Catamarca 152 (E). G v 3 2

Avisos del día

AVISO
Vendo grasa fina, especial, de vacuno. Atiendo cualquier pedido. Dirigirse a Valentín Yennerich, Humboldt. Ferrocarril Santa Fe. 13520 v 12 2

AVISO
Por tener que ausentarse su dueño a Europa, se vende una espléndida y cómoda casa en 1.o de Mayo 338.
Los interesados podrán verla y tratar con el propietario, los días sábado y domingo, de 3 a 6 p. m., en la misma. 13575 v 26 2

Criadero Standard
Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos. Patos Pekin, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas. Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia. — Santa Fe. 13535 v 15 2

80.000
JUGADA DEL 7 DE FEBRERO
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135. — TELEFONO 837 — SANTA FE

Tenga presente
que si usted no adoptó aún la FOTOGRAFIA JONAS, lo hará tarde o temprano.
Anexo: Taller de cuadros y venta de óvalos, etc. La casa más surtida de Santa Fe. Fotograbados.
Calle 1.a Junta 188 (al lado del Banco de la Nación). 13354 pte.

Agencia de Lotería
—DE—
ANGEL LENTINI
80000
JUGADA DEL 7 DE FEBRERO
Se aceptan pedidos de la campaña
SAN MARTIN 414
13538 pte.

80.000
JUGADA DEL 7 DE FEBRERO
Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 — Santa Fe
10115 pte.

FABRICA DE JABON "La Luz"
DE JOSE G. HERNANDEZ
Jabón especial para lavar ropa, no se corta en aguas salitrosas.
GENERAL LOPEZ 325
13191 Pte.

Se vende en Esperanza
de ocasión y muy barato, taller completo de herrería mecánica, con un buen salón, galpón contiguo, buena casa habitación, garage y demás comodidades, todo bien tapialado en un terreno de 45x45, con mucha clientela y muy acreditado. Para datos a Pedro E. Macagno, Esperanza.
Nota: Se puede visitar cualquier día y hora, estando en pleno funcionamiento y con mucho trabajo. 13573 v 10 2

"EL ASIATICO"
Siguen nuestras grandes rebajas de precio en esta antigua y acreditada tienda, mercería y confecciones.
Especialidad en hilo para bordar a máquina en blanco y de colores y en gran surtido permanente de toda clase de hilos para tejer y labores.
9 DE JULIO ESQUINA MENDOZA

Corralón "La Oriental"
—DE—
DANTE FRIGGERI
Paja picanilla, vara de sauce, Leñas de quebracho, algarrobo y ñandubay, postes y varillas, adoquines de madera, venta de carbón y kobe al por mayor y menor. Precios módicos.
1.o de Mayo 602, esquina Mendoza
Teléfono 253 — 13576 v 26 2

Verdadera oportunidad
Se vende mitad al contado y el resto a tres años de plazo, una propiedad al sud, con tres departamentos, que producen 100 pesos nacionales mensuales. Verdadera pichincha. Por informes, 25 de Mayo 190. 13515 v 10 2

80.000
JUGADA DEL 7 DE FEBRERO
Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; piden programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 713.

Le conviene a Vd. el RESTAURANT HOTEL "HISPANIA"
— DE —
JOSE ALVAREZ CALVO
Casa de confianza
Comidas a la carta, piezas amuebladas, altos y bajos. Local confortable. Cuartos de baño; agua caliente y fría. Luz eléctrica, teléfono.
Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.
San Martín 800, esquina Corrientes
Teléfono 1028 — Santa Fe
13587 v 28 2

Casa Siganevich
CIGARRERIA, LIBRERIA
Agencia de Lotería
La casa paga los premios verídicos por más grandes que sean
Especialidad en PITOS y BOQUILLAS
Precios sin competencia
Ventas por mayor y menor

ALMACEN DE SUELAS
Surtido completo
En suelas, cabritillas, charoles, becerros, vaquetas, forros, baúles, valijas, elásticos, hilos, pomadas, cordones y tacos de goma.

CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central -- Teléfono 443 -- Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio
Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 461. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

HACENDADOS!
En nuestra sección veterinaria, ustedes encontrarán siempre:
"SARNOL TRIPLE"
remedio eficacísimo contra la GARRAPATA.
"FLUIDO FARMACO"
antisárnico eficaz.
VACUNAS MULFORD y SELCURE
También aceptamos análisis de sangre para el establecimiento de los señores Paul Hnos., gratuitamente.
DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 18[illegible]—CALLE AVENIDA RIVADAVIA [illegible]—SANTA FE

¡A VIDA ES UN SOPLO....
Así nos enseña el Génesis
La vida es un soplo... de Dios.

Pero el "Comentarios" nos demuestra que un soplo de Dios es por lo menos ciento y pico de años de duración.

La vida de nuestros trajes es así; duran un soplo... de Dios.

SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 18[illegible]

INFALIBLE
ES EL
Sarnol Triple
El más poderoso garrapaticida — A precio de fábrica
Pídalo a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE
TELEFONO 1083

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES
GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 336 — TELEFONO 843 — SANTA FE
[illegible] Pte.

CARNAVAL DE 1920
Días 15, 16, 17 y 22 de Febrero:
Pomos "EL CONDOR"
Depósito de la fábrica en Santa Fe, que acuerda precios y bonificaciones iguales. Solicítense a
SAN MARTIN Y BOUL. GÁLVEZ--TELEFONO 93
13563 v [illegible]

SANTA FE

La revisión de las tarifas ferroviarias

Los balances hechos por las compañías ferroviarias establecidas en la república, arrojan ganancias pocas veces obtenidas en los ejercicios pretéritos. A pesar de la crisis, a pesar de la anormalidad por que pasó generalmente la vida del trabajo, desde hace años, los ferrocarriles acusan en el haber de sus ganancias, cifras crecidísimas. El hecho tiene su explicación. Las huelgas de los obreros ferrocarrileros, llevadas a efecto en ocasiones varias, lejos de perjudicar a las compañías las han favorecido grandemente. El perjudicado de esos movimientos, el único perjudicado de siempre, es el público. Las empresas han recurrido a un recurso, no nuevo ni local, porque es un recurso del que se valen las fuertes compañías del trabajo en todas partes. En efecto, ante las exigencias de los obreros, sintetizadas en un aumento de salarios, las compañías ferroviarias han accedido las suyas consistentes en un aumento de las tarifas. La solución no puede ser ni más cómoda, ni más arbitraria al mismo tiempo.

Recordamos que en las primeras huelgas ferroviarias ocurridas en el país, las empresas consintieron en llegar a un arreglo favorable a los obreros, siempre que el gobierno, a su vez, les permitiera aumentar las tarifas en un diez por ciento. Y el gobierno accedió. A los pocos meses después, los obreros se declaran nuevamente en huelga, y las empresas reclaman de consuno un nuevo aumento en las tarifas, hasta elevarlas a cerca de un treinta por ciento.

Pasa el tiempo. Llega el instante de hacer público los balances, y se advierte que las ganancias obtenidas son fabulosas, que las de todos los ferrocarriles unidas, superan a las rentas totales de la nación. Un régimen así, es obvio que no debe ni puede continuar. Tan excepcionales ganancias gravitan sobre la vida económica del pueblo, encareciéndola y haciéndola difícil. Urge, por tanto, ir a una revisión de las tarifas, disminuir sus precios hasta colocarlos en un plano de equidad. Es absurdo que mientras todo el país sufre a causa de la existente crisis universal, haya empresas que casi dupliquen sus dividendos.

En las diferencias que surgen entre el capital y el trabajo, no debe ser el público el que sufra sus totales consecuencias. Si cada vez que los ferroviarios declaran una huelga, a las empresas les es permitido aumentar sus aranceles, ¿qué les importa a ellas que cada dos meses quede paralizado el tráfico de los ferrocarriles? Al fin y al cabo, salen gananciosas, y quien se perjudica dos veces es el público: una, por los perjuicios que les ocasiona el paro; otra, porque tiene que cargar con los nuevos aumentos establecidos.

El gobierno, único encargado de tutelar los intereses de la nación, hace mal en inclinar la balanza del lado de los menos, en detrimento evidente de los más. Lo justo, en las relaciones económicas, como en las relaciones sociales, es el término medio; pero el término medio, no es, ciertamente, el que disfrutan las compañías ferroviarias, sino el "todo", como lo revelan las cifras de sus balances.

De necesidad suma es plantear el problema de la revisión de las tarifas de los ferrocarriles y solucionarlo de acuerdo con los generales intereses de la república. Así se llegará a una notable economía de precios en todos los artículos de venta, el público podrá adquirirlos con alguna más facilidad y el justo medio que en economías encarna la justicia, quedará salvado de un largo desmedido y fuera de toda lógica.

■

La guerra política en Rosario

El título con que encabezamos estas líneas, no es exagerado. En la ciudad del sur, se libra entre demócratas y radicales disidentes una verdadera guerra política. Cuando no provocan unos, provocan los otros. Son bandos que no se pueden ver sin encolerizarse. Los epítetos más avinagrados se cruzan, se los prodigan recíprocamente. Noches pasadas, como ya es del dominio público, hubo un muerto y un herido de parte de los radicales. Los demócratas, en esa ocasión, ganaron la partida. Pero es lo triste que aún no haya podido identificarse al matador, el que ha de tener la conciencia tranquila quizás, como el que ha cumplido con un deber cívico. ¡Qué ironía!

Ambos bandos, demócratas y disidentes, son dos bandos políticos de venganza. Ni uno ni otro probablemente, harían un gobierno ecuánime. Y es inútil pedirles calma hasta que se realice el acto comicial. Cuando las pasiones se exaltan, la calma es una quimera y la palabra que la representa y la expresa, una palabra vana.

Demócratas y disidentes radicales en Rosario, han inscrito en sus estandartes el sonido fatídico de "guerra". Y la guerra se hacen, aún a pesar de las rígidas policías del jefe político, el general Bronqueta.

Los estragos de la grippe

La grippe es, en esta época, la enfermedad del género humano. Recorre la redondez de la tierra, ensañándose aquí o acullá, para segar la vida de innumerables personas. Ninguna nación se ha visto libre del flagelo, siendo en los Estados Unidos, donde desde hace poco tiempo, está crasionando millares de víctimas.

Los norteamericanos se distinguen por sus sistemas perfeccionados de profilaxis y de higiene, pero a pesar de ello, la grippe taladra el organismo de las personas más resistentes.

En Francia también ha causado estragos terribles. Publicamos a continuación la estadística dada a la publicidad por el departamento del trabajo de aquel país, referente al movimiento de población del año 1918.

Sin contar los muertos en la guerra (cerca de 1.500.000), las fallecimientos ocurridos en Francia durante el año 1918, se elevan a 788.616 contra 613.148 en 1917. Ese aumento de fallecimientos se debe principalmente a la epidemia de gripe, pues descompuesto el año en dos semestres, se vé que en el segundo, o sea, en la época en que se desarrolló la epidemia, los casos de fallecimiento son de 472.539 contra 316.077 en el primero.

Si se comparan esos mismos semestres con los del año 1917, las cifras dan los siguientes resultados: 254.554 en el primero y 258.594 en el segundo. Esto es, que la epidemia de gripe ha hecho en Francia 200.000 víctimas, aproximadamente.

Los nacimientos en 1918 han sido 399.041 contra 343.310 en 1917 y 315.087 en 1916. Los matrimonios celebrados en 1918, alcanzaron la cifra de 177.872 contra 158.508 en 1917; y los divorcios pronunciados suman 8.121 en 1918, contra 5.572 en 1917.

Los matrimonios y los nacimientos en 1918, han aumentado un poco con relación al año 1917, y lo mismo ha ocurrido con los divorcios.

Los datos a que se refiere esta nota han sido tomados en los Registros Civiles de los 77 departamentos no fueron invadidos por las tropas alemanas, como se ha venido haciendo durante los cuatro primeros años de la guerra y se seguirá haciendo así.

Sólo a partir de 1920, las estadísticas comprenderán todos los departamentos de Francia, junto con Alsacia y Lorena.

Concejo Deliberante

Las sesiones extraordinarias

Ayer terminó el período de sesiones extraordinarias a que fuera convocado el concejo deliberante por el departamento ejecutivo, a objeto de que procediese al estudio y sanción especialmente de la ordenanza general de impuestos, presupuesto, y cálculo de recursos para este año.

Ha fenecido el período extraordinario sin que se llenara esa finalidad, pues la comisión de hacienda, no obstante la continuada tarea que ha venido desarrollando, no ha tenido tiempo para expedirse al respecto, habiéndolo hecho sólo acerca de la ordenanza general de impuestos, la que no ha sido tratada por el concejo.

Hasta ayer al mediodía, la intendencia municipal no había dictado decreto prorrogando las sesiones extraordinarias.

DECRETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL — UNA COMISION ENTREVISTARA HOY AL GOBERNADOR.

Ayer por la tarde sesionó el Concejo Deliberante.

Se dió entrada a un decreto del intendente prorrogando las sesiones del Concejo hasta el día 7 de Febrero próximo, a fin de tratar los asuntos a estudio y la situación creada por la huelga de obreros municipales. Después de un cambio de ideas, el Concejo resolvió que hoy en pleno, a las 9 de la mañana, se apersone al Gobernador de la provincia solicitándole fondos para abonar los haberes que se les adeudan a los huelguistas.

También se dió entrada a un mensaje de la municipalidad, remitiendo una solicitud de los abastecedores pidiendo rebaja en los impuestos de arrendamiento.

El intendente municipal no asistió a esta sesión.

NOTA DE LA INTENDENCIA

El intendente municipal, doctor Rodríguez, ha elevado a la consideración del Concejo la siguiente nota, con motivo de la huelga de los obreros municipales:

Santa Fe, enero 30 de 1920. — Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

Una parte del personal de la administración de Limpieza, Talleres y de Obras Públicas, se ha declarado en huelga, dando como fundamento de su actitud el atraso en el pago de sus haberes.

La situación de los sueldos de dicho personal, es la siguiente: a los peones de talleres, corralón, limpieza y carretillas, se les estaba abonando las planillas correspondientes al mes de Noviembre cuando se declararon en huelga; en cuanto a los obreros de Obras Públicas, el atraso proviene de los meses de Septiembre en adelante, si bien es cierto que hay algunos de ellos que han cobrado ya el mencionado mes.

El Departamento Ejecutivo encuentra justa la aspiración exteriorizada por los peones, obreros y artesanos de la municipalidad y así no puede sacarse de la inmediato, trata por los medios a su alcance, de atenuar la situación creada por el atraso en el pago de los haberes, concurriendo con su esfuerzo a la solución del problema que se le plantea.

Del perjuicio del personal, que me complazco en elevar a vuestra ilustrada consideración, surge el fundamento originario de su actitud, cuya justicia, H. Concejo, no es posible desconocer.

V. H. tiene a su alcance los medios indispensables para solucionar la situación creada. La sanción de la ordenanza general de impuestos, reduciendo los términos establecidos para el pago de los mismos, traería como consecuencia inmediata el aumento de la recaudación que en la actualidad comprende cifras irrisorias, desde que no existiendo disposiciones impositivas, las entradas se retrasan de tal manera, que impiden el cumplimiento de las más premiosas obligaciones.

El Departamento Ejecutivo, ha solicitado el concurso del Superior Gobierno de la Provincia, en la emergencia, solicitación que puede el H. Concejo patrocinar con la alta representación moral y material que inviste.

De esa manera, H. Concejo, podría arribarse a la solución del conflicto planteado, arbitrando los recursos de que actualmente carece la municipalidad.

El Departamento Ejecutivo, compenetrado, pues, de las necesidades del personal de su dependencia, encuentra lógica la aspiración que concreta su petitorio, así como abriga el propósito de concurrir con su esfuerzo, oportunamente al aumento de los salarios cuya exigüidad en muchos casos, es motivo inevitable de perturbaciones.

Con tales ideas, la Intendencia deja librado al ilustrado criterio del Honorable Concejo, el conflicto que plantean los obreros de su dependencia al exigir lo que en justicia les corresponde.

Dios guarde a V. H. — Rodríguez. — J. Saslán.

El gobierno y la comuna

El poder ejecutivo de la provincia parece dispuesto a prestar su ayuda pecuniaria a la municipalidad a efecto de que ésta pueda solucionar el conflicto obrero.

Consecuente con este propósito, el ministro de gobierno, señor Gras, conferenció ayer con el intendente, a fin de cambiar ideas acerca de la forma en que esa ayuda pueda prestarse.

■

La campaña sanitaria

DESIGNACION DE PERSONAL

Las informaciones recibidas de la capital federal, consignan que se ha nombrado al personal para la campaña sanitaria a emprenderse en esta provincia.

He aquí a los nombrados:

Jefe de la primera zona con asiento en esta ciudad, doctor Ricardo Ruiz Huidobro, a quien secundarán en los trabajos los guardas sanitarios señores Pedro A. Consoli, Pedro A. Videla, Amador Lodo y Lorenzo Machi; los capataces jefes de cuadrillas Manuel Vázquez, Jesús Cachaza, Benigno Vargas, Antonio Landeras, Roberto Alvarez y el estufero mecánico Nazario Mota. Jefe de la segunda zona con asiento en la ciudad de San Francisco de Córdoba, se nombró al doctor Moisés Benchetmett, a quien secundarán los guardas sanitarios Antonio G. Fines, Mariano Estrada, León Schagmann y Alberto de la Cámara; los capitanes jefes de cuadrillas Bernardino Balesamire, Nicolás Macelli, Ricardo Fernández, Cipriano Bejerano, Luis A. Modesto y el mecánico estufero Ricardo Lorenzo.

Jefe de la tercera zona con asiento en Casilda, de esta provincia, se ha designado al doctor Ernesto Bascary, guardas sanitarios a los señores Alfonso Viana, Luis Carmaniza, Luis M. Sánchez, Marcelo Aituna, y los capataces Manuel Ballesteros, Enrique Trivelli, Marcos Madrigal, Valentín Pérez y Juan Milesa.

Las autoridades sanitarias de esta capital proveerán a cada jefe de zona, de diez peones desratizadores y tres peones para las cuadrillas volantes.

■

Exportación de trigo a España

Las últimas informaciones que se reciben de Madrid, hacen saber que dentro de breve zarparán para puertos argentinos, diez trasatlánticos, que vienen a cargar trigo.

Se adelanta que el gobierno español está interesado en completar lo antes posible el cargamento de 250.000 toneladas de cereales, por lo cual todo vapor español de pasajeros llevará en sus bodegas un cargamento de 1.500 a 2.000 toneladas de trigo.

La flota que se anuncia, es esperada a mediados del próximo mes.

Movimiento político

A VEINTICUATRO HORAS DE LA ELECCION

El término agonizó y el electorado de la capital lo contempla con marcada indiferencia.

La definición belicosa aún no se ha producido, con excepción de algunas adhesiones ruidosas hechas iguales que se han manifestado hacia una de las fracciones radicales.

El pueblo acumula mucha energía y mucho entusiasmo que explotará indefectiblemente y con muchas calorías en el día de la elección.

POCAS NOVEDADES

Nuestro repórter recorrió durante el día de ayer por los diversos lugares donde podría extraer noticias políticas y era recibido por los dirigentes y demás partidarios entusiastas con insistentes interrogantes sobre la actualidad política.

Había una absoluta carencia de noticias, pero si una gran expectativa calculista.

Después de recorrer largo y tendido, regresó nuestro repórter con la cartera de anotaciones absolutamente vacía, y pensar que estamos a veinticuatro horas de las elecciones.

EN SAN JERONIMO

Ayer regresó de este departamento el doctor Héctor López, quien dirige los trabajos electorales del departamento.

El doctor López nos manifestó que daba como descontado el triunfo de los nacionalistas en el departamento. Partirá hoy para estar en el día de las elecciones en "sus pagos".

EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucha tranquilidad, alguno que otro telegrama de protesta por "falta de garantías" recibidos con una sonrisa escéptica por los de la "casa" y en una sagrada que reaccionaba frecuentemente contra los intensos grados de calor.

A todo eso se redujo la administración gubernamental en el día de ayer.

UN MANIFIESTO DE DON JUAN ARZENO

Hoy será profusamente repartido el siguiente manifiesto que el señor Juan Arzeno dirige a sus:

"Conciudadanos: El partido radical nacionalista, ha proclamado al Dr. Enrique M. Mosca, para la gobernación de la provincia, cuyo nombre será votado en los comicios del domingo próximo.

No importa que esta candidatura encarne los principios de un partido determinado que bien pudiera no corresponder a los ideales de toda la masa electoral. La cuestión es que el ciudadano que ha de representarnos desde el gobierno, reuna las virtudes necesarias de honradez, de inteligencia y patriotismo, que constituyen la esperanza de mejores días para Santa Fe.

Y estas tres virtudes, conciudadanos, anidan en el corazón del Dr. Mosca, por lo cual puede asegurarse que una vez en el gobierno, han de desaparecer radicalmente, las anomalías perturbadoras de nuestro crédito, y nuestra entidad soberana como estado federal, ha de resurgir de entre las ruinas, para volver a ocupar su puesto de segunda provincia argentina, en el concierto de las demás hermanas, que luchan por la grandeza de la patria.

Si algún valor puede tener la palabra de un hombre que ha servido lealmente a su pueblo, durante treinta y cinco años, desde diferentes puestos públicos, y que en la actual contienda no le lleva otro norte que el bien de la provincia, yo la empeño ante mis conciudadanos, para asegurarles que el doctor Mosca, ha de hacer el gobierno de la constitución.

Votemos, pues, todos, por el doctor Mosca. — Juan Arzeno."

A PEDIDO

Firmada por los señores Guillermo Pellini, Alfonso Paolantonio y Miguel Bianchi, hemos recibido una carta en la que manifiestan, aludiendo a una publicación, que ni como ex afiliados al comité independiente General Urquiza, puesto que ya no existe, se adherirán al partido Demócrata Progresista, con el que no tienen ninguna afinidad.

U. C. RADICAL DE SANTA FE

(Fracción nordista)

Anoche se celebró una reunión en el comité departamental nordista, en el que se dieron algunas instrucciones a los presidentes de comités para desarrollar la campaña electoral.

Del comité departamental radical nordista nos manifiestan que el doctor Freyre anuncia que el triunfo está asegurado, después de una reunión política celebrada en Santa Rosa, que fué numerosa.

El doctor Amadeo Ramírez comunica a su vez al comité departamental nordista que el Dr. Agello se quejó aceptar la apuesta de 10.000 pesos a que la fracción nordista triunfaba por más de 200 votos.

En Calchaquí se llevó a cabo un acto de propaganda política donde hablaron el doctor Ramírez y los señores Angel Luque y Fernando Espino.

UN MANIFIESTO AL PUEBLO DE SAN JUSTO

Hemos recibido un manifiesto dirigido al pueblo de San Justo firmado por el doctor Juan E. Milich, candidato a elector por los radicales nordistas.

Después de dirigirse a sus ex alumnos, colonos y a su clientela, recuerda la acción que dice ha desarrollado el U. C. R. de Santa Fe en el departamento.

Termina manifestando que sabrá cumplir con su deber en el caso de ser elegido.

UN PEDIDO DEL DOCTOR FREYRE

Ayer hemos recibido un telegrama del doctor Rodolfo Freyre solicitándonos el envío de un representante de este diario para presenciar el acto electoral.

A pesar de que en Santa Rosa, desde donde nos telegrafía, se hayan producido acontecimientos que motivaron extensos telegramas de protesta contra las autoridades del departamento Garay por lo ostensible y parcial actitud política, no podemos complacer por esta vez al doctor Freyre, desde que nos sería imposible estar enviando a los diversos distritos electorales, redactores de esta hoja.

UNION CIVICA RADICAL

EN LA PLAZA ESPAÑA

Organizada por el "Comité de la Juventud", se efectuó anoche un acto de propaganda en la plaza España. Hablaron los señores B. Recamán, Saux, Dr. Armando Antille y Horacio Varela.

De la plaza España, los concurrentes se dirigieron al comité "Mariano Moreno", sito en el barrio Candioti, donde habló un joven estudiante en nombre de aquel comité y los señores Manuel Giménez y Arturo Saurit, con lo que se terminó el acto.

DE SANTO TOME

El señor Horacio Alvarez nos dirige una extensa carta desde Santo Tomé, manifestando su adhesión al Dr. Mosca. Debido a la falta de espacio postergamos su publicación.

PARTIDO SOCIALISTA

UNA NOTA

Hemos recibido del Partido Socialista la siguiente nota que transcribimos:

"Santa Fe, Enero 30 de 1920. — Sr. Director del diario "Santa Fe". — Ciudad.

Muy señor mío: El secretario general del Partido Socialista de la sección 3a., tiene el agrado de dirigirse a usted y poner en su conocimiento que el centro de este partido, situado en calle Rivadavia número 51, estará abierto todos los días desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m. para suministrar cualquier consulta que se solicite y atender todo lo relativo al acto electoral que se realizará el domingo 1o. de Febrero.

Al mismo tiempo, se ruega a todos los simpatizantes que quieran actuar como fiscales en las elecciones del domingo próximo, se sirvan pasar por este centro para designarles las mesas en que deberán ejercer sus funciones.

Esperando se sirva dar a la publicidad esta noticia me es grato saludar a Vd. muy atentamente. — Lorenzo García, secretario general de la 3a. sección.

ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

Enero 30.—Los radicales disidentes han lanzado un manifiesto en que aseguran el pacto entre radicales cabelleristas y nacionalistas.

Por otra parte se dice que mañana por la noche se dará a conocer la nueva fórmula y que ella será encabezada por un nacionalista que sería el doctor Enrique M. Mosca, a condición que los diputados y senadores correspondan a la fracción caballerista.

Esta tarde me encontré con un miembro del partido radical caballerista y díjome que había oído decir algo de una lista mixta, pero que nada de concreto sabía. En la misma forma me contestó un dirigente nacionalista.

Para esta noche, los radicales caballeristas anuncian una nueva reconcentración de fuerzas.

Anoche y con motivo de una manifestación radical disidente, fué apedreado el diario "La Acción".

Mucha actividad nótase en los dirigentes de las distintas agrupaciones políticas. Los domicilios de los candidatos encuéntranse llenos de ciudadanos, aconteciendo lo propio con los comités.

Mucho entusiasmo nótase en la juventud y los autos recorren las calles enarbolando las banderas argentina y radical.

Encuéntranse ya en ésta los corresponsales de los diarios metropolitanos "La Nación", "La Prensa", "La Fronda", "La Mañana", "La Argentina"

tina", "El Diario", "La Epoca", y otros.

Denuncian de Caseros la descarada intromisión de la policía. No obstante esto, los demócratas creen que triunfarán por más de quinientos votos.

Esta noche hablará el doctor de la Torre en la novena sección.

Cálculos electorales

No obstante los anticipados triunfos que se atribuyen las distintas fracciones políticas, la lucha en Rosario promete ser reñida en grado sumo. aunque teniendo en cuenta los acontecimientos actuales, la victoria deberá corresponderles a los demócratas progresistas.

La primera sección, por ejemplo, deberán ganar los demócratas por ciento diez votos; segunda, por doscienta cincuenta; tercera. por ciento cincuenta; cuarta, entre caballeristas y demócratas; quinta, demócratas por cincuenta votos; sexta, se lo atribuye a los elizaldistas por cien votos; séptima, entre radicales caballeristas y demócratas; octava, caballeristas; novena, caballeristas y elizaldistas y con muchas probabilidades los demócratas. y décima, entre caballeristas y demócratas. Los distritos, parte corresponderán a los elizaldistas, demócratas y nacionalistas. En cuanto a los caballeristas se cree que no sacarán mayoría en ninguno de ellos.

—Un caracterizado miembro del partido radical caballerista cree que sacarán mayoría en los siguientes departamentos:

Rosario, San Lorenzo. Iriondo, Caseros, General López, Las Colonias. San Cristóbal, Vera. 9 de Julio y Garay.

Los demócratas, en cambio, creen seguro: Rosario, Caseros, Castellanos, General Obligado. Iriondo, San Cristóbal, San Javier, San Lorenzo y San Martín.

Con probabilidades: 1 elector en Las Colonias, San Jerónimo. Vera, General López y San Justo.

DE LLAMBI CAMPBELL

(De nuestro corresponsal)

ENERO, 29. — Hoy a las cuatro de la tarde tuvo lugar una reunión política en la casa del señor Cristóbal Cavana, resolviéndose varios asuntos de importancia.

Es objeto de intensas críticas el actual gobierno que permite que el señor Gregorio Palacios, empleado del ministerio de hacienda, y el comisario de este distrito señor J. López, recorran casa por casa en propaganda política.

Los dirigentes del partido nacionalista apuestan de $ 1.000 a 500 que en este distrito triunfará la fórmula Mosca-Ferrarotti.

Hoy estuvieron en ésta los diputados nacionales Dr. Néstor de Iriondo y Ricardo Aldao, quienes tuvieron una larga conferencia con el cura de esta localidad.

La construcción del edificio de la Escuela Normal

Telegramas mandados y recibidos

Santa Fe, enero 30 de 1920. — Señor presidente de la honorable cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche.—Buenos Aires.

En nombre de este vecindario agradezco sanción de ayer de la honorable cámara, en pro de la construcción del edificio propio Escuela Normal Santa Fe obra patriótica que satisfará legítimas aspiraciones e imperiosas exigencias de orden público ha tiempo sentidas.

Salúdale muy atentamente. — Juan J. Nissen, presidente comisión vecinal.

También se dirigieron telegramas de agradecimiento al diputado por Corrientes, señor Manuel A. Bermúdez, autor de la moción de incluir en el presupuesto los 200.000 pesos votados; y a los miembros de la comisión de Buenos Aires.

—El doctor Pandolfo, que oportunamente se dirigió a muchas de sus relaciones de Buenos Aires, interesándoles en la sanción alcanzada, recibió ayer del doctor J. M. Zavalla. el siguiente telegrama:

"Con íntima satisfacción, hágote saber que la cámara votó doscientos mil pesos para obras edificio Escuela Normal. Te abraza."

El incendio de campos

En nuestra provincia — Enormes perjuicios en La Pampa

La frecuencia con que se producen los incendios de campos, en diversas zonas agrícolas del país. no deja de causar cierta alarma entre agricultores y hacendados.

En nuestra provincia—

Se registran incendios aislados en los departamentos del sud, principalmente de campos destinados a invernada de hacienda.

Recientemente se han registrado otros incendios de chacras, pero no han adquirido mayor importancia.

En La Pampa—

En Santa Rosa, importante localidad de La Pampa, se han incendiado numerosos campos sembrados. donde se calculan las pérdidas en más de un millón de pesos, habiendo perecido gran cantidad de hacienda.

En San Cayetano, se incendió un establecimiento de campo que consta de 300 leguas. Las pérdidas son enormes.

De General Acha comunican que en un gran incendio de una extensa zona agrícola, a los perjuicios materiales debe agregarse la muerte de los pobladores Joselín Cruz y Juan Montenegro, a quienes sorprendió el fuego, sin darles tiempo a huir. Por lo que se refiere a los perjuicios antes mencionados. son principales damnificados los comerciantes Ruiz Pérez y Cía., Higham y Cía., Izquierdo y Pérez, Ignacio Morat y los agricultores y hacendados Eloy Robiolé, Vonolli Hnos. Antonio Rodríguez, José Rodríguez, Ramón Otero, Ramón Schoane y Santos Goya.

—En la colonia J. B. Molina, el agricultor Constante Scocteli, ha quedado en la calle a causa de que manos criminales le incendiaron su chacra, devorando el fuego doce parvas de trigo de un valor superior a 14.000 pesos.

—En jurisdicción de La Plata, provincia de Buenos Aires, los incendios de campos y chacras causan gran indignación.

LOTERIAS

NACIONAL

Resultado de la jugada de ayer:

No. 2731 con $ 80.000; 31116 con 10 mil; con $ 5.000: 14.483 y 25.612; con 2.000: 6.043, 3.127, 26.208 y 13.457; con 1.000: 10.771, 11.247, 17.652, 31.878, 10.191, 7.198, 7.711, 32.501, 16.615, 2757, 2.663 y 18.446.

Consulado de Francia en Santa Fe

Ha sido nombrado cónsul de la República de Francia, en esta capital, el señor Enrique Thonvenet, actual director del F. C. Santa Fe.

Es una acertada designación, que ha de causar buen efecto entre la colectividad francesa.

Cuestiones obreras

LA HUELGA DE LOS OBREROS MUNICIPALES — INTENSIFICACION DEL MOVIMIENTO — SERVICIOS PUBLICOS QUE NO SE REALIZAN — ASAMBLEA DE LOS HUELGUISTAS.

En las últimas 48 horas, la huelga de los obreros municipales iniciada ayer, según lo anticipamos en nuestra última edición, ha adquirido mayor tenacidad, con la incorporación al movimiento de los operarios de los talleres de maestranza municipal. Los obreros del departameno de obras públicas de la comuna, participan también del movimiento.

En la maestranza municipal, nadie trabaja, a excepción de varios peones del corralón que lo hacen para atender la caballada. La huelga, pues, abarca las diversas secciones de esa dependencia municipal.

Hemos podido observar que no guía en este movimiento, a los obreros, ninguna finalidad política, como se había dicho, sino el propósito de obtener el pago de sus haberes atrasados, que han menester imperiosamente para su subsistencia.

En el local de la Federación Obrera de esta ciudad, ayer por la mañana celebraron los huelguistas una numerosa asamblea, en la que se resolvió nombrar una comisión, compuesta por representantes del gremio en huelga, estibadores y marítimos, para que, entrevistándose con el intendente municipal, se propusiera un arreglo del conflicto.

A las 11.30 de la mañana, concurrimos a la municipalidad, y nos enteramos de que dicha comisión no había concurrido al despacho del intendente, quien tampoco se encontraba en el mismo.

En la secretaría de la intendencia, donde estuvimos, no se nos informó de la adopción de ninguna medida para afrontar la situación planteada por la huelga de los obreros municipales, y que, entre otras cosas, se traduce en la más completa falta de limpieza de la ciudad, no realizándose tampoco los servicios de riego, desagotamiento de mingitorios, etc.

Los mercados de la ciudad, especialmente, presentaban ayer un aspecto desagradable por el cúmulo de basuras en ellos depositadas, y en las calles adyacentes.

Las diversas vías de la urbe no se encuentran menos abandonadas desde el punto de vista higiénico, porque con la alta temperatura reinante, resulta más sensible.

Sin duda alguna, se impone la urgente adopción de medidas, por parte de las autoridades comunales, para solución o combatir por lo menos la situación a que hacemos referencia.

Los obreros no piensan reanudar el trabajo mientras la municipalidad no se ponga al día con ellos. Los huelguistas suman un número muy elevado.

EL PLIEGO DE LOS RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — REITERACION DEL PETITORIO — AMENAZA DE HUELGA.

La sociedad Recibidores de Cereales y Anexos, ha resuelto reiterar a las casas exportadoras de granos, el pliego de condiciones que vez pasada les presentaron, y que fué rechazado por éstas. Esa actitud de dicha sociedad, confirma lo que habíamos venido anticipando al respecto.

Al reiterar el pliego de condiciones, los recibidores de cereales y anexos les acuerdan a los patrones un plazo que vence el domingo próximo a las 6 de la tarde, para que formulen una respuesta definitiva, advirtiéndoles que en caso de negativa, el gremio se declarará en huelga. En caso de un movimiento de esta índole, los recibidores de cereales y anexos, serán apoyados por los estibadores y otros gremios, por medio del baycott y de la huelga misma, si ello se impusiera para que tal pedido de mejoras sea satisfecho.

Considerando que debe existir interés por conocer éste, con motivo de haber sido reiterado en tales términos, lo reproducimos en seguida, en sus puntos capitales, como los que se refieren al aumento de sueldos y otras mejoras:

Artículo 3o. — Aumentos de sueldos.

Inciso a. — Recibidores de cereales, sueldo mínimo mensual, $ 220.

Viático afuera, $ 7.

Id. en el puerto, $ 3.

Inciso b.—Sueldo a los que trabajan por día en el puerto, $ 12.

Sueldo a los que trabajan por día en campaña, incluso viático, $ 18.

Inciso c. — Personal pesadores y apuntadores. Sueldo mínimo mensual, $ 100.

Inciso d. — Sueldo por día en el puerto, $ 8.

Inciso e. — Los apuntadores o pesadores que salgan afuera como ayudantes recibidores, gozarán del mismo viático que los clasificadores.

Art. 4.o — Capataces, 2o. capataz, electricistas, ayudantes, serenos.

Inciso a. — Capataz general, sueldo mínimo mensual, $ 250.

Capataz segundo, sueldo mínimo mensual, pesos 180.

Capataz, sueldo por día, día corrido, pesos 12.

Capataz segundo, por día día corrido, $ 10.

Inciso b. — Los sueldos para los capataces serán uniformes, tanto en tierra como a bordo.

Inciso c. — Los capataces de a bordo percibirán su sueldo, hasta que termine el vapor o lancha que se esté cargando.

Art. 5o — Sueldo mínimo a los electricistas, por mes, $ 180.

Sueldo mínimo, ayudantes electricistas, por mes, $ 100.

Sueldo por día, ayudantes electricistas, $ 5.

Art. 6o.—Sueldo mínimo a los serenos, por mes, $ 120.

Art. 7.o — Horarios máximos.

Inciso a. — Ningún empleado recibidor, pesador o apuntador, tendrá más de ocho horas de trabajo, debiendo las excedentes considerarse extraordinarias

Inciso b. — Será inherente del empleado trabajar o no las horas extraordinarias.

Inciso c. — Empleados de oficina, en el escritorio o puerto, nueve horas diarias, discontinuas.

Art. 8.o — Cláusulas generales.

Inciso a. — Las horas extraordinarias se abonarán de acuerdo a la reglamentación que rige en el puerto, y proporcional al sueldo que tenga asignado.

Inciso b. — Ninguna casa mandará empleados del escritorio a desempeñar funciones en el puerto, salvo razones de fuerza mayor.

Tampoco las casas harán hacer servicio de guardia a los empleados, electricistas y capataces, siendo obligación de las casas, tener un sereno para este trabajo.

Inciso c. — Que a ningún empleado se le exija concurrir a sus tareas los días domingos y festivos, salvo remuneración extraordinaria.

Inciso d. — Los encargados de embarcadero deberán comunicar a los empleados por día, cuando no tengan trabajo, por lo menos treinta minutos antes de la hora para entrar al mismo.

Inciso e. Las casas mandarán a buscar las muestras al embarcadero con un cadete, no siendo obligación de ningún empleado hacer ese trabajo.

Inciso f. — Las casas no podrán en ningún caso y por ningún concepto, prestarse los empleados.

Inciso g. — Cada casa pondrá tantos segundos capataces, como tantas cuadrillas trabajen, y siempre bajo las órdenes del capataz general.

Inciso h. — Si los empleados de embarcadero necesitaran un ayudante, de éste fuera un recibidor.

Inciso i. — Que a los serenos se les provea de un capote impermeable, turnándoseles quincenalmente.

Inciso j. — Que a los serenos se les acuerde un día de descanso al mes, con goce de sueldo.

Inciso k. — Los empleados que reciban órdenes de ir al puerto, estaciones de plaza u otra comisión cualquiera, aunque no trabajen cobrarán sus gastos o sueldo, no reconociéndose gastos de mediodía.

Inciso l. — Cuando el encargado del embarcadero quiera hacer alguna observación a su personal, deberá hacerlo en forma correcta.

Nota: — La contestación sobre los puntos señalados por los asociados, actualmente en la campaña, deberá estar indefectiblemente en secretaría, el 18 del corriente mes, a más tardar.

Laguna Paiva

Señor director del diario "Santa Fe".

"Los obreros en huelga de esta localidad le agradecerían a usted diera cabida en su diario a la siguiente publicación:

Con fecha 27 del corriente, apareció una publicación en su diario, firmada por un comité político de ésta, denunciando por medio de un telegrama dirigido al ministro del interior, pidiendo garantías personales para los obreros que no se han plegado al movimiento y para el comercio.

Se decía en el telegrama que la actitud de los huelguistas era violenta, produciéndose con frecuencia atentados terroristas.. Viendo la mala fe que guía a los denunciantes, nos vemos en la necesidad de desmentir categóricamente semejante falsedad.

Invitamos a los comerciantes que denuncien o digan los nombres de los huelguistas que los hayan molestado en lo más mínimo; como a los obreros fieles a la empresa, qué huelguista los agredió o insultó. Desde la iniciación del movimiento no se registró ningún acto de violencia. Los obreros en huelga no necesitan recurrir a medios extremos; confían en el triunfo por la gran corriente de solidaridad que se está formando en nuestro favor por la mayoría de las asociaciones del país.

Hacemos esta salvedad para despejar el ambiente adverso que pudiera formarse contra pacíficos y honrados trabajadores, que su único delito consiste en querer más pan para sus hijos. — Los huelguistas."

Un antecedente sugestivo

Ayer corrió a última hora con insistencia un rumor que de confirmarse modificaría substancialmente la índole del conflicto planteado por los obreros de la Municipalidad.

Se decía que en un comité político que responde a la tendencia nordista se pagaba dos pesos diarios con el aditamento de ciertos comestibles a cada huelguista que se comprometiera a mantenerse en esa actitud hasta después de los comicios del 1.o

Ante tan grave rumor, la federación marítima que en un principio había coadyuvado abiertamente al éxito del movimiento, resolvió a última hora guardar una prudente neutralidad, en la emergencia, a fin de no favorecer con su concurso los planes demasia-